

Guayaquil, febrero 09 del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IGUALADA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía IGUALADA S.A., por el año terminado el **31 de diciembre del 2017**.

2- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía IGUALADA S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía generó ingresos por \$ 165.435,00 e incurrió en Gastos Operacionales por un total de \$ 418.282,03, generando una Pérdida de \$ 252.847,03, y una vez determinado el impuesto a la renta diferido -\$70.766,97, dio como resultado una pérdida neta de \$182.080,06.

3- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4- Durante el **año 2017** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al **año 2017**, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2017**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p/ IGUALADA S.A.


SEIDY MACKLIFF PEÑA
Gerente General